



205208

205208

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UN SISTEMA DE TABLERO PARA MAPAS DE CARRETERAS PROPIO PARA AUTOMOVILISTAS", a favor de los Sres. D. Antonio Lancuentra Buerba y D. Francisco García Ibáñez, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Av. José Antonio, 608, 3º A.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes se proponen fabricar y dar a conocer en España, donde es nuevo, un sistema de tablero para mapas de carretera propio y especial para uso de los automovilistas, que ha sido divulgado en Francia por la firma BOTTARI, de Reims, 26, Rue de Venise y que lo tiene amparado en dicho país por la correspondiente patente.

- 5. El nuevo sistema se basa en una cinta continua de ancho uniforme, formada por una serie de tiras cortadas de un mapa general de un país, conjunto de países o incluso de todo un continente, diseñado a escala muy visible,
- 10.



- numeradas y pegadas unas a continuación de las otras. Esta larga tira se arrolla, por cada extremo, sobre sendos carretes paralelos cuyos ejes están sostenidos por soportes previstos en un estuche ad hoc, y separados entre sí, lo suficiente para quedar siempre visible una zona o cuadro lo suficientemente amplio para orientar al automovilista en ruta. Unas manecillas o manivelas facilitan arrollar la cinta en uno u otro sentido. Entre franja y franja se intercala un mapa general pero a escala muy reducida, que comprende todo el contenido de la cinta, y en el cual se han marcado las franjas en que se subdividió y cortó el mapa del país o continente para formar la cinta y aparecen, en el mapa reducido, numeradas de acuerdo con la numeración de la cinta.
- 15.
- 20.
25. El estuche perfectamente variable en su tamaño, disposición, forma y materiales, estará preferentemente moldeado en material plástico, según dos piezas huecas que forman una caja rectangular, con mirilla anterior protegida por cristal o material transparente; y con cavidades para alojar a los dos rodillos.
- 30.
35. Preferentemente las dos piezas que forman el estuche se unen entre sí por dos series de encastes prominentes encajables entre sí y perforados, a través de cuyas perforaciones se pasan unos ejes pasadores que sirven de cierre, y que al retirar uno, el opuesto sirve de eje de bisagras para levantar la tapa. Preferentemente, este estuche presenta unas pestañas por la cara opuesta a la mirilla que sirven para sujetarlo a un soporte articulado a fin de que pueda utilizarse, el propio estuche, como pantalla de protección solar para el conductor, y en esta forma el conductor tendrá siempre a la vista el mapa de la ruta que siga.
- 40.

A título de ejemplo y para mayor claridad, se adjuntan



unos dibujos que ilustran una ejecución práctica del sistema de tablero que nos ocupa.

45. En los dibujos, la figura I muestra el conjunto del tablero, en las restantes, se dan detalles de las piezas del estuche de la cinta continua formada por los mapas de sus rodillos y mandos.

En estas figuras, -1- y -2- son las piezas huecas que forman el estuche, -3- la cinta cartográfica, -4- y -5- los rodillos, -6- los mandos, -7- la mirilla, -8- el mapa general del país o continente intercalado en los extremos de cada franja de la cinta -3-, -9- las pestañas posteriores para su sujeción a un soporte articulado y -10- las muescas de encaje perforadas que se enlazan con los pasadores -11-.

Interesa consignar que en este sistema de tablero y cuando la cinta sea de gran longitud, pueden dotarse a los rodillos de un dispositivo elástico, mecánico, que facilite el arrollamiento rápido de la cinta sobre uno cualquiera de ellos. Asimismo se manifiesta en forma explícita que, a los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del sistema descrito.

65. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

1.- Un sistema de tablero para mapas de carreteras propio para automovilistas, que esencialmente comprende una dilatada cinta continua, arrollada sobre dos carretes paralelos, suficientemente separados entre sí para mostrar una zona de la cinta, suficiente para poder estudiar su contenido; por estar formada esta cinta por la unión correlativa de una serie de fajas numeradas cortadas de un mapa general de carreteras a gran escala; esta cinta, con sus



80. rodillos, queda en el interior de un estuche ad hoc, con mirilla anterior para la visibilidad de la zona o cuadro limitado por los dos rodillos; y en los extremos de cada franja estará previsto otro mapa del propio país o continente a escala muy reducida con divisiones numeradas correlativamente con las distintas zonas que integran la cinta.

85. 2.- El propio sistema de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los rodillos estén provistos de manecillas o manivelas de mando, que se sitúen fuera del estuche.

90. 3.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los rodillos estén, eventualmente, provistos de dispositivos elásticos mecánicos para provocar el rápido arrollamiento de la cinta sobre cualquiera de ellos, cuando la cinta sea de gran longitud.

95. 4.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el estuche quede formado por dos piezas huecas, ensambladas entre sí por muescas marginales de encaje, perforadas, a través de las cuales se ensartan pasadores de cierre.

100. 5.- El propio sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el estuche presente por la cara opuesta de la mirilla, unas pestañas para sujetarla a un soporte articulado que permita utilizarlo como pantalla de protección contra el deslumbramiento del conductor.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

105. 6.- "UN SISTEMA DE TABLERO PARA MAPAS DE CARRETERAS PROPIO PARA AUTOMOVILISTAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,

205208



mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

110. Barcelona veinticinco de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de los Sres. D. Antonio Lancuentra Buerba y
D. Francisco García Ibáñez,

L. DURÁN
P. P.

D. ANTONIO LANCUENTRA Y D. FRANCISCO GARCIA

205208

NOVA UNICA



Fig. I

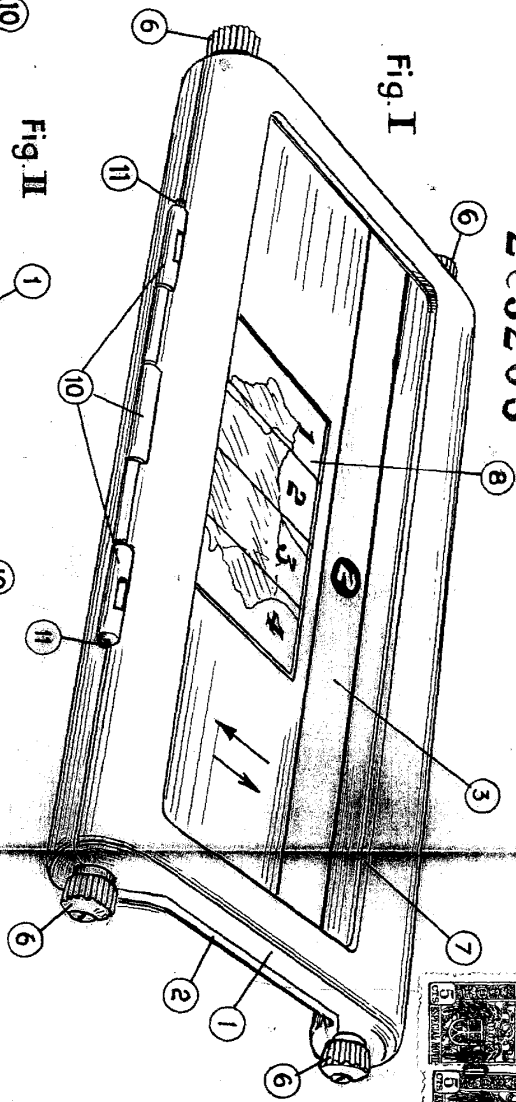


Fig. II

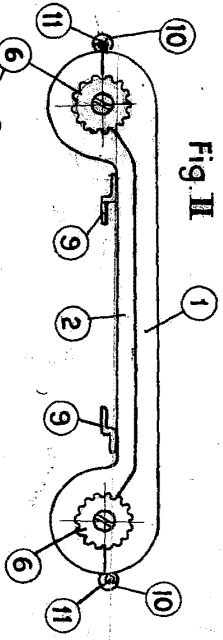
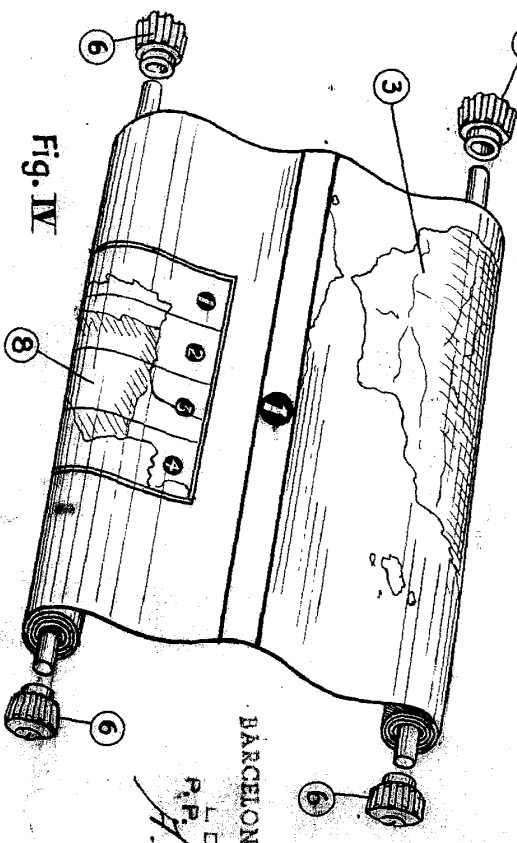


Fig. III



Fig. IV



BARCELONA 25 ABO. 1932

L. D. DE SAN P.F.P.

ESCALA VARIABLE